



**CONSEJO ASESOR REGIONAL DEL TRABAJO AUTONOMO  
DE LA REGION DE MURCIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
FECHA: 23 de marzo de 2023  
ACTA Nº 22**

Asistentes:

PRESIDENCIA. Excusa su asistencia.

VICEPRESIDENCIA 1º. Antonio Pasqual del Riquelme Herrero.

VICEPRESIDENCIA 2ª SEF: Maria Isabel López Aragón (excusa su asistencia).

SECRETARIA Esther Arce Olmos.

MIEMBROS VOCALES:

- Consejería de Economía, Hacienda y Administración digital. Nicolás González (excusa su asistencia).
- Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos. Miguel Ángel Martín Martín.
- CROEM: Directora relaciones laborales Rosalía Sánchez-Solís de Querol (excusa su asistencia).
- FREMM: Secretario General. Andrés Sánchez Gómez.
- CCOO: Representante Víctor Agüera.
- UGT: Representante Ascensión Ludeña.
- ATA: Representante Francisco Casado.
- UATAE: Representante Simón Hernández Aguado.
- UPTA: Representante. Inés Mazuela.

Se reúnen en sesión extraordinaria mediante videoconferencia a las 12:00 horas del día 23 de marzo de 2023 los miembros del CONSEJO ASESOR REGIONAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (CARTA), citados al margen, designados por las entidades y/o organismos a los que representan a fin de celebrar la sesión convocada para el día de la fecha.

La sesión es grabada, y así se acepta por todos los asistentes.

Siendo el Orden del día:

**Primero.** - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo Asesor celebrada el día 03 de febrero de 2022.

**Segundo.**- Sometimiento al Consejo para aprobación de la Orden de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas de la Región de Murcia para luchar contra la inflación.

**Tercero.**- Ruegos y preguntas



**Región de Murcia**  
Consejería de Empresa,  
Economía Social y Autónomos

Dirección General de Autónomos,  
Trabajo y Economía Social

Se adoptan los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Aprobar por unanimidad el acta anterior de fecha 03 de febrero de 2023.

**Segundo.-** Aprobar por unanimidad el Proyecto de Orden de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas de la Región de Murcia para luchar contra la inflación.

**Tercero.-** En ruegos y preguntas se comunica que sobre el mes de abril tendrá lugar una comisión de seguimiento sobre la I Estrategia Integral de Autónomos de la Región de Murcia 2022-2025.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12:20 horas.

En Murcia, documento firmado electrónicamente.

La Secretaria del Consejo.- Esther Arce Olmos

El Vicepresidente del Consejo.- Antonio Pasqual del Riquelme Herrero